

20-21

GRADO EN PSICOLOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

CÓDIGO 62011066

UNED

20-21

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

CÓDIGO 62011066

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Nombre de la asignatura	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE
Código	62011066
Curso académico	2020/2021
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I
Título en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
Curso	PRIMER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Psicología del Aprendizaje consta de 6 créditos ECTS de carácter semestral. El principal objetivo es que el estudiante aprenda lo fundamental de los diferentes procedimientos de condicionamiento clásico (también denominado pavloviano) y de condicionamiento instrumental (u operante), las formas de aprendizaje que de ellos se derivan, y las principales teorías que los explican. Es una asignatura básica que pretende formar al estudiante en una de las principales tradiciones de la psicología experimental, fomentando la formación científica en el estudio de la psicología y sentando las bases para la posible utilización de los conocimientos derivados de esta asignatura en otras materias del grado, sean de corte experimental o aplicado.

El estudio de la Psicología del Aprendizaje nada más comenzar el Grado de Psicología puede resultar en principio algo complicado, dado que es una asignatura para la que se ha desarrollado un lenguaje técnico altamente específico y que basa sus conocimientos en estudios de laboratorio altamente controlados del comportamiento de animales no humanos, principalmente ratas de laboratorio y palomas. Esto que en principio puede resultar chocante para el recién estrenado estudiante de Psicología, puede aprovecharse para la formación inicial en la utilización del rigor experimental en el desarrollo empírico y teórico de los conceptos psicológicos. La Psicología del Aprendizaje es una de las principales materias de estudio de la psicología experimental, y de las más tradicionales, su buena comprensión debería ser una base importante para el posterior estudio de procesos psicológicos como los tratados en las asignaturas de Psicología de la Emoción, Psicología de la Memoria o Psicología del Pensamiento. El buen aprovechamiento de los conocimientos derivados de la Psicología del Aprendizaje debería servir también para el estudio posterior de materias aplicadas en el campo clínico o educativo. El estudio de la Psicología del Aprendizaje es recomendable que se realice después (o al tiempo) que el estudiante de Psicología haya adquirido conocimientos de metodología científica, principalmente sobre diseños experimentales y representación gráfica de resultados.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Sería recomendable tener unos conocimientos generales sobre metodología científica, es decir, interpretación de gráficas, comprensión de diseños experimentales y conocimiento sobre el método científico. Sería beneficioso tener también unas nociones generales sobre psicología, sus antecedentes filosóficos, los enfoques teóricos fundamentales, así como los principales campos de actuación psicológica.

Se aconseja haber cursado previamente las asignaturas del primer semestre "Fundamentos de Investigación" y "Psicología de la Motivación".

Se considera imprescindible el uso de Internet y de correo electrónico; también es aconsejable poder leer en inglés.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RICARDO PELLON SUAREZ DE PUGA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	rpellon@psi.uned.es
Teléfono	91398-6223
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos	NURIA ORTEGA LAHERA
Correo Electrónico	nortega@psi.uned.es
Teléfono	91398-6595
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos	VICENTE PEREZ FERNANDEZ
Correo Electrónico	vperez@psi.uned.es
Teléfono	91398-8259
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos	MIGUEL MIGUENS VAZQUEZ
Correo Electrónico	mmiguens@psi.uned.es
Teléfono	91398-7971
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos	SONIA CRISTINA ORGAZ JIMENEZ
Correo Electrónico	scorgaz@psi.uned.es
Teléfono	91398-9687
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. Pellón Suárez de Puga, Ricardo

Martes: 13:00-14:00 y 16:00-19:00 horas.

Despacho: 1.34.

Teléfono: 91 398 6223

E-mail: rpellon@psi.uned.es

Dra. Ortega Lahera, Nuria

Miércoles: 10:30 a 14:30 horas.

Despacho: 1.42.

Teléfono: 91 398 6595

E-mail: nortega@psi.uned.es

Dr. Pérez Fernández, Vicente

Miércoles: 16:00 a 20:00 horas..

Despacho: 1.30.

Teléfono: 91 398 8259

E-mail: vperez@psi.uned.es

Dr. Miguens Vázquez, Miguel

Miércoles: 10:00 a 14:00 horas.

Despacho: 1.39.

Teléfono: 91 398 7971

E-mail: mmiguens@psi.uned.es

Dra. Orgaz Jiménez, Cristina

Miércoles: 11:00 a 15:00 horas.

Despacho: 1.30.

Teléfono: 91 3989687

E-mail: scorgaz@psi.uned.es

Para **entrevistas personales** es conveniente solicitar cita previa.

Dirección postal: Psicología del Aprendizaje, Departamento de Psicología Básica I, Facultad de Psicología, UNED. C/ Juan del Rosal, 10, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

- CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

- CG1.1.2 - Planificación y organización
- CG1.2.1 - Análisis y síntesis
- CG1.2.5 - Razonamiento crítico
- CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC
- CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

Competencias específicas

- CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones
- CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados
- CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante deberá adquirir conocimientos sobre procedimientos básicos, variables, fenómenos y perspectivas teóricas en el marco del condicionamiento clásico y del operante, las dos formas de aprendizaje más ampliamente investigadas en el laboratorio.

Al finalizar la asignatura el estudiante deberá haber alcanzado los siguientes objetivos:

- Saber definir los términos básicos propios tanto del condicionamiento clásico como del operante.
- Saber evaluar de forma crítica los resultados obtenidos en la investigación sobre el aprendizaje y el condicionamiento.
- Saber distinguir y comparar de forma crítica las principales teorías y modelos sobre el condicionamiento, determinando sus diferencias y semejanzas.
- Saber evaluar las herramientas metodológicas que se han desarrollado a lo largo de la historia de la investigación sobre el aprendizaje.
- Conocer los principales experimentos que apoyan empíricamente las formulaciones teóricas acerca de los fenómenos de condicionamiento.
- Saber identificar las variables que se manipulan y miden, los procedimientos de control y el significado psicológico de los experimentos más relevantes en la Psicología del Aprendizaje.
- Saber identificar los problemas teóricos y metodológicos que plantea el estudio del aprendizaje en el marco de la Psicología científica.

CONTENIDOS

1. Aspectos históricos, conceptuales y metodológicos en el estudio del aprendizaje y la conducta.
2. Fundamentos del condicionamiento clásico.
3. Mecanismos asociativos y teorías del condicionamiento clásico.
4. Principios básicos del condicionamiento operante.
5. Programas y teorías del reforzamiento.
6. Control de la conducta por el estímulo.
7. Control aversivo en el condicionamiento operante.

METODOLOGÍA

El estudio de la asignatura se hará a partir de un texto básico recomendado y actividades formativas complementarias que podrán incluir vídeos, lecturas y aplicaciones informáticas. Se potenciará la utilización de todos los medios posibles de soporte virtual de la docencia, facilitando su acceso a través del curso virtual y de la página web de la asignatura. A través del curso virtual los estudiantes podrán participar exponiendo sus dudas y comentarios para ser tratados en conjunto con los profesores responsables y con el resto de compañeros.

El plan de trabajo consistirá principalmente en:

- El estudio del texto básico (135 horas)
- La realización de actividades complementarias (15 horas)
- La participación activa en los foros
- La realización de un examen

Se estima que el estudio del texto básico ocupará el 90% del tiempo total (trabajo autónomo), siendo el 10% restante el tiempo dedicado a la realización de las actividades complementarias. Estos porcentajes serán los que se mantengan en la evaluación de la asignatura, de manera que 3 de las 30 preguntas del examen abordarán los contenidos tratados en las actividades formativas complementarias obligatorias.

Estas actividades complementarias están descritas en el apartado de "Contenidos

Prácticos" y han sido diseñadas para que puedan finalizarse en un plazo de aproximadamente cinco horas cada una.

Existirá también la posibilidad de realizar una actividad formativa complementaria voluntaria, que se evaluará en el propio examen y servirá exclusivamente para poder subir la nota obtenida en el mismo (ver apartado "Sistema de Evaluación").

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	33
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

Los exámenes constarán de una prueba objetiva de 30 preguntas con tres alternativas cada una, entre las que habrá que seleccionar la que es más correcta. La nota máxima de estas 30 preguntas será 10. 3 de las 30 preguntas (10%) serán sobre contenidos de las actividades formativas complementarias obligatorias.

Además de las 30 preguntas referidas anteriormente, se dará la oportunidad de contestar 3 preguntas extra sobre la lectura de un artículo científico que servirán para subir como máximo 0,5 puntos (0,17 por cada acierto) sobre la nota obtenida en las 30 preguntas principales. Estas tres preguntas extra constarán de cuatro alternativas de respuesta y no se penalizarán los errores. La subida de nota se efectuará sobre cualquier calificación que se haya obtenido.

Junto con la calificación del examen, el estudiante será informado de la plantilla correspondiente al examen que ha realizado y de las respuestas dadas. De esta forma se tendrá información sobre los aciertos y errores, además se dará una explicación de cada una de las preguntas.

Los exámenes de reserva de septiembre (no los de junio, en los casos que los hubiere), así como los exámenes extraordinarios de fin de carrera, constarán de cuatro preguntas de ensayo sobre temas diferentes del programa y deberán desarrollarse en dos horas.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

Las preguntas formuladas en los exámenes serán tanto de tipo conceptual como metodológico y estarán orientadas a evaluar el conocimiento de los diseños experimentales y procedimientos utilizados en los distintos experimentos, así como las implicaciones teóricas derivadas de estos. Se exigirá asimismo la capacidad por parte del estudiante para establecer relaciones conceptuales pertinentes sobre los contenidos de la materia. Para cada uno de los experimentos fundamentales, el estudiante deberá conocer el planteamiento teórico del problema, el diseño y procedimiento empleados, los resultados obtenidos (interpretación de las gráficas), y las conclusiones teóricas derivadas de los resultados. Se estima que el estudio del texto básico ocupará el 90% del tiempo total, siendo el 10% restante el tiempo dedicado a la realización de las actividades complementarias.

Las plantillas (provisionales) que se publican tras los exámenes son informativas y están sujetas a los cambios que estime oportunos el Equipo Docente hasta el momento de la corrección. Ni los potenciales errores en las plantillas provisionales ni los posibles cambios que se realicen tendrán repercusión en la calificación de los exámenes porque aún no estarán corregidos. Las plantillas serán publicadas preferentemente el martes después de la segunda semana de exámenes en junio, y después de la primera (y única) de septiembre.

Los cambios en las plantillas provisionales pueden verse motivados por diversas razones:

1. Si el enunciado de una pregunta contiene algún tipo de error gramatical o de sintaxis que hace imposible la correcta interpretación del mismo, la pregunta será anulada.
2. Si una pregunta no puede ser contestada adecuadamente por ninguna de las opciones de respuesta será anulada.
3. Si una pregunta puede ser contestada por más de una de las opciones de respuesta será anulada (ya sea por dos o por las tres opciones).
4. Si se ha producido un error y existen marcas en las opciones de respuesta que señalan la opción correcta (o las opciones incorrectas), la pregunta será anulada.
5. No obstante, si el error se refiere a la nominación de las opciones de respuesta [a), b) y b), por ejemplo] están serán tratadas SIEMPRE como a, b y c siguiendo el orden en el que se presentan. En ningún caso este error será motivo de anulación de la pregunta.
6. Si una pregunta no puede ser contestada con el contenido del manual de referencia o el de los materiales complementarios, la pregunta será anulada. Todas las preguntas del examen deberían poder responderse con los contenidos de los materiales de estudio, pero esto no significa que todas las respuestas se encuentren de manera literal en párrafos concretos de dichos materiales. Se puede requerir relacionar conceptos y hacer deducciones.

Una vez publicadas las calificaciones (no en el momento de publicación de las plantillas), cada estudiante, a título individual, podrá solicitar revisión del examen, siempre por escrito y justificando con argumentos teóricos cualquier duda en relación con alguna(s) pregunta(s) del examen. Las reclamaciones al examen

deben hacerse de manera razonada, siendo lo más específico posible en la exposición de los argumentos y atendiendo siempre al contenido del manual de referencia. Para las solicitudes de revisión no se utilizarán los foros de la asignatura, se utilizará la aplicación para la gestión de revisiones de calificaciones de Grado, desarrollada por la UNED para tal efecto

Posibles reclamaciones generales:

1) La plantilla aplicada no se corresponde con el tipo de examen que realizó. Se comprobará el examen escaneado y se procederá a cambiar la plantilla asignada. No se contemplará como prueba ningún documento aportado por el estudiante excepto el examen escaneado por el tribunal del examen.

2) Se marcaron respuestas que no aparecen como contestadas en la evaluación. De nuevo, esta incidencia se solucionará en función del examen escaneado por el tribunal.

3) El cómputo de la nota no se corresponde con sus cálculos. Antes de realizar ninguna reclamación a este respecto es conveniente que el estudiante compruebe el número de aciertos y errores de las preguntas 1 a 30, que son las que se evalúan siguiendo la fórmula mencionada más arriba: $(ACIERTOS - ERRORES/2) \times (10/30)$. Las últimas tres preguntas (31, 32 y 33) añaden 0.17 por cada acierto (no restan los fallos). El listado de calificaciones puede inducir a error porque el cómputo de aciertos y errores no distingue entre las primeras 30 preguntas y las 3 últimas. Por ejemplo: si en el listado aparecen 19 aciertos y 6 errores, y el estudiante ha respondido las tres preguntas extras pero ha fallado una de ellas, esto implica que tiene 17 aciertos (19 - 2 preguntas extras correctas) y 5 errores (6 - 1 error de las preguntas extra); y que al resultado hay que sumar 0,34 (0,17 x 2). Por tanto, su calificación final sería $(17 - 5/2) \times (10/30) = 4,83$; $4,83 + 0,34 = 5,17$, que se redondearía a 5,2.

4) El examen le parece “ambiguo”, “confuso” o “difícil”. Este no es un argumento para solicitar una reclamación, se debe especificar la pregunta a la que se refiere y atenerse a algunos de los casos mencionados anteriormente, especificando lo máximo posible las razones por las que cree que debe examinarse esa pregunta (y, una vez más, ciñéndose al contenido del manual).

5) Las opciones A y B son ambas correctas y la opción C es “las dos anteriores son correctas”. En estos casos, la única opción correcta es la C. Las alternativas inclusivas son una práctica común y completamente pertinente en un examen de opción múltiple. Añaden cierta dificultad en comparación con aquellas en las que el estudiante sólo tiene que reconocer la falsedad de dos de las tres opciones. Cuando dos de las tres alternativas son correctas y la tercera es “a y b son correctas”, esta última debe de ser la única opción considerada válida, ya que cualquier otra respuesta implica que el estudiante no ha reconocido como correcta la alternativa restante.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Lectura de un artículo científico y visionado de un vídeo.

Criterios de evaluación

Descritos en Prueba Presencial.

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Lectura de un artículo científico.

Criterios de evaluación

Descritos en Prueba Presencial.

Ponderación en la nota final 5%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para la corrección de los exámenes se aplicará la fórmula de $[Aciertos - (Errores / n-1)] / 3$, donde n es el número de alternativas de respuesta (en este caso tres). Esta fórmula se aplicará sobre las primeras 30 preguntas. Las 3 preguntas extra puntuarán diferente, sumando 0,17 puntos por pregunta acertada y sin penalizar los errores. La calificación máxima que se podrá obtener será de 10, siendo necesario como mínimo un 5 para aprobar la asignatura. No podrá aprobarse la asignatura con menos de esa calificación y no existe la posibilidad de realizar ningún trabajo o prueba para modificar esa nota. Conforme a la fórmula especificada, y al techo de nota que se puede obtener en el examen, cada acierto sumará 0,33 puntos y cada error restará 0,16 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436267273

Título:PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE (2014)

Autor/es:Ortega Lahera, Nuria ; Pérez Fernández, Vicente ; Cristina Orgaz Jiménez ; Miguel Miguéns Vázquez ; Ricardo Pellón Suarez De Puga (Coordinador) ;

Editorial:UN.E.D.

El Equipo Docente ha publicado el siguiente texto básico:

Pellón, R. (coordinador), Miguéns, M., Orgaz, C., Ortega, N., y Pérez, V. (2014).

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE. Editorial UNED [con reimpressiones posteriores].

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780124646506

Título:THE PSYCHOLOGY OF ANIMAL LEARNING (1974)

Autor/es:Mackintosh, N. J. ;

Editorial:ACADEMIC PRESS.

ISBN(13):9780131931633

Título:LEARNING AND BEHAVIOR (1998)

Autor/es:Mazur, J. E. ;

Editorial:: PRENTICE HALL

ISBN(13):9780805803198

Título:CONTEMPORARY LEARNING THEORIES:

Autor/es:Mowrer, Robert R. ; Klein, Stephen B. ;

Editorial:Lawrence Erlbaum Associates

ISBN(13):9780805833348

Título:HANDBOOK OF CONTEMPORARY LEARNING THEORIES

Autor/es:Mowrer, Robert R. ; Klein, Stephen B. ;

Editorial:L. ERLBAUM ASSOCIATES

ISBN(13):9788424404222

Título:CIENCIA Y CONDUCTA HUMANA (5ª ed.)

Autor/es:

Editorial:FONTANELLA

ISBN(13):9788434409149

Título:INTELIGENCIA Y APRENDIZAJE (2004)

Autor/es:Huidobro, A. ; Pellón, R. ;

Editorial:: ARIEL

ISBN(13):9788436222708

Título:MODELOS ATENCIONALES DEL CONDICIONAMIENTO CLÁSICO (3ª)

Autor/es:Pellón Suárez De Puga, Ricardo ; Mas Hesse, Blanca ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436260915

Título:PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS: UN ANÁLISIS FUNCIONAL (1ª)

Autor/es:Vicente Pérez Fernández ; Jesús Gómez Bujedo ; Andrés García García ; María Teresa Gutierrez Domínguez ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788470305412

Título:MANUAL DE ANÁLISIS EXPERIMENTAL DEL COMPORTAMIENTO

Autor/es:Ardila, Rubén ;
Editorial:BIBLIOTECA NUEVA

ISBN(13):9788470308307
Título:INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE ASOCIATIVO
Autor/es:
Editorial:BIBLIOTECA NUEVA

ISBN(13):9788497325844
Título:PRINCIPIOS DE APRENDIZAJE Y CONDUCTA (5ª)
Autor/es:Domjan, Michael ;
Editorial:PARANINFO

ISBN(13):9788497328494
Título:PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE
Autor/es:Manuel Froufe Torres ;
Editorial:Editorial Paraninfo

ISBN(13):9789682413339
Título:MANUAL DE CONDUCTA OPERANTE (1ª ed.)
Autor/es:
Editorial:TRILLAS

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los profesores realizamos a lo largo del curso actividades docentes que pueden ser de ayuda a los estudiantes. Entre ellas cabe destacar la emisión de programas de radio y televisión, la realización de actividades de extensión universitaria (incluidos cursos de verano), o la comunicación telemática a través del curso virtual. Por otra parte, los estudiantes pueden acceder a las diferentes actividades audiovisuales llevadas a cabo por el profesorado en cursos anteriores acudiendo a la página web del CEMAV <http://www.teleuned.com/teleuned2001/html/>.

Además del curso virtual, el estudiante cuenta con una página web de la asignatura: <http://www.uned.es/psico-4-psicologia-del-aprendizaje/> que le permite acceder a distintos recursos de apoyo a la docencia.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.